



SOLICITUD APLAZAMIENTO / FRACCIONAMIENTO DE DEUDA

V07/07/2023

DATOS DEL/DE LA INTERESADO/A

Nombre / Razón social: _____ NIF: _____
 1er Apellido: _____ 2do Apellido: _____
 Teléfonos: _____ Correo electrónico: _____

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE

Nombre: _____ NIF: _____
 1er Apellido: _____ 2do Apellido: _____
 Teléfonos: _____ Correo electrónico: _____

NOTIFICACIÓN Medio preferente para notificación:

Telemático

Información del Servicio de notificaciones electrónicas <https://sede.santacruzdetenerife.es/notificaciones>

Para descargar la notificación deberá identificarse mediante: **Certificado digital o DNI electrónico, Clave PIN o Clave Permanente**

Correo electrónico de aviso para comunicar de la puesta a disposición de la notificación: _____

Postal

Tipo vía: _____ Nombre vía: _____ Núm: _____ Esc.: _____ Piso: _____ Puerta: _____
 Provincia: _____ Municipio: _____ Código Postal: _____

Indicar la deuda a aplazar o fraccionar

Deuda en período voluntario de pago

Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbano, Rústico y de Características Especiales. (IBI)

Impuestos sobre Actividades Económicas. (IAE)

Impuestos Sobre Vehículos de Tracción Mecánica. (IVTM)

Impuesto Sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. (Plusvalía)

Impuestos sobre Instalaciones Construcciones y Obra. (ICIO)

Tasas

Multas

Deuda en ejecutiva

REQUISITO

Si tiene deuda en ejecutiva y desea fraccionar deberá:

Opción 1: Solicitar el fraccionamiento de deuda en voluntaria, abonando previamente la totalidad de la deuda en vía ejecutiva

Opción 2: Solicitar fraccionamiento de deuda completa, en ejecutiva y voluntaria

SOLICITO pago de la deuda más los intereses de demora conforme al siguiente Plan de pagos:

Deberá seleccionar entre pagos mensuales o trimestrales, no pudiendo combinarse ambas opciones, número de cuotas y día domiciliación

"en caso de no especificar nº de cuotas se aplicará por defecto el máximo permitido"

Deuda	plazos	Periodicidad cuotas		Nº cuotas	Fecha orden domiciliación	
De 50 € a 500 €	1 a 3 meses	mensual	trimestral		días 5	días 20
De 500 € a 1.000 €	1 a 6 meses	mensual	trimestral			
De 1.000 € a 1.500 €	1 a 9 meses	mensual	trimestral			
De 1.500 € a 3.000 €	1 a 12 meses	mensual	trimestral			
De 3.000 € a 4.500 €	1 a 15 meses	mensual	trimestral			
De 4.500 € a 6.000 €	1 a 18 meses	mensual	trimestral			
De 6.000 € a 15.000 €	1 a 24 meses	mensual	trimestral			
Más de 15.000 €	1 a 30 meses	mensual	trimestral			

CAUSAS que motivan la solicitud de aplazamiento/fraccionamiento:
